EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DEL MUNICIPIO GIRARDOT CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el Objeto **"CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UNA SALA DE TANATOPRAXIA Y LABORATORIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MORGUE DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT -CUNDINAMARCA"** se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026, ubicado en la línea No. 790 y aprobado mediante Decreto No. 0006 del 2 de enero de 2026.

80131502	(LN790) CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UNA SALA DE TANATOPRAXIA Y LABORATORIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MORGUE DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA.	Enero	Enero	9 Mes (s)	Contratación directa	Recursos propios	37.800.000 COP

En constancia de lo anterior se firma en Girardot, Cundinamarca, en el mes de Enero de 2026.

JUAN DAVID BETANCOURT RODRIGUEZ
Almacenista General Código 215 Grado 01

Vo. Bo. Jhonny Arley Bustos Rivera
Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional